DIVERSAS ZONAS OCUPADAS POR ALEMANIA HAN SIDO RECIAMENTE ATACADAS POR LOS ALIADOS

Anoche Anunció Radio Berlín, que Volaban Hacia Alemania Central, Aviones Enemigos

LONDRES, 10. (ANS). — La radio alemana, interrumpiendo su programa, anunció a las 20.45, horario de Greenwich: "Aparatos enemigos de hostigamiento vuelan sobre el noroeste de Alemania y se acercan a Alemania central".

★ ATACARON ROMA

LONDRES, 10. (ANS). — La emisora de Roma acaba de anunciar que la capital italiana volvió a ser bombardeada hoy por la aviación aliada. La difusora de la ciudad eterna no ofreció detalles sobre la incursión.

★ CONTRA BELGICA

LONDRES, 10. (ANS). — Oficialmente fué anunciado que los aparatos norteamericanos con base en Gran Bretaña bombardearon las áreas ferroviarias de Charleroi, en Bélgica.

Charleroi está situada a 56 kilómetros al sur de Bruselas.

★ CENTROS FERROVIARIOS

LONDRES, 10. (ANS). — Más de dos mil aviones norteamericanos atacaron dos centros ferroviarios, cuatro aeropuertos de la Luftwaffe y una fábrica de aviones en Bélgica y Francia. La radio alemana informa que otros incursores nocturnos de la R.F.A. están cruzando sobre el continente hacia Alemania central, para ampliar tres días de asaltos continuados, en los que seis mil aviones británicos y norteamericanos de todos los tipos se unieron para aplastar la maquinaria bélica alemana desde la costa francesa a Posnan, Polonia occidental.

Los incursores norteamericanos incluyeron 780 bombarderos pesados, con número igual de escolta de cazas y 600 bombarderos medianos también escoltados por cazas yanquis y aliados.

La Luftwaffe ofreció resistencia menor. Tres bombarderos y 4 cazas se perdieron de las formaciones de cuatrimotores contra 7 aviones alemanes derribados solamente por cazas. Las formaciones de Marauders perdieron dos máquinas, mientras que su escolta derribaba cinco nazis.

★ PANORAMA GENERAL

LONDRES, 10 (ANS). — Las fuerzas aéreas de los Estados Unidos prosiguieron hoy la tarea principal que tienen asignada —eliminar a la Luftwaffe— cuando grandes armadas de fortalezas, Liberators y sus escoltas de cazas atravesaron esta madrugada la bruma del canal de la Mancha dirigiéndose sobre territorio controlado por los alemanes. Los aviones pesados asestaron tremendos golpes a los talleres de reparación y aeródromos de Bélgica y Francia y a la fábrica de aviones de Bourges.

Los tripulantes de los bombarderos, que fueron poco inquietados por la oposición de los cazas alemanes, tuvieron el tiempo suficiente para lanzar las bombas donde mayormente podían herir a la Luftwaffe y sus informes sobre el humo y las llamas que salían de los edificios bombardeados indicaron que los objetivos recibieron un golpe devastador. Los aviones pesados de los Estados Unidos en sus grandes batallas aéreas impiden que lo alemanes reemplacen los efectivos aéreos perdidos en los combates.

Hoy sólo se abatieron siete aparatos alemanes de los pocos que se lanzaron al aire para entablar batalla, pero este final de semana de Pascua la Luftwaffe ha perdido por lo menos 218 aviones. Los aviones alemanes abatidos por los bombarderos norteamericanos no han sido anunciados todavía.

El viernes se destruyeron 148 aviones alemanes en combate, 63 el domingo y 7 hoy. Además, cuando el domingo se atacaron las fábricas de Focke Wulf en la zona del Báltico y en Posen, Polonia, se destruyeron o averiaron 29 aviones estacionados. En la jornada de hoy más de 200 Marauders estuvieron en acción. Estos bombarderos medianos asestaron hoy, con sus escoltas de Thunderbolts, duros ataques a los objetivos militares de la zona de Pas de Calais.

Los Marauders que llevaban bombas de gran calibre y sus escoltas de cazas no encontraron oposición alguna en el aire.

Liberators bombardearon también la zona del paso de Calais y su escolta de cazas se dedicó a ametrallar varios objetivos, dado que no halló oposición de aviación alemana con la que poder librar combate.

★ RAID CONTRA BELGICA

Cazabombarderos Mustangs del noveno ejército de aviación penetraron en Bélgica para bombardear locomotoras, trenes de mercancías, cobertizos y vías férreas. En esta ocasión, los aviadores norteamericanos cumplieron su cometido sin hallar tampoco oposición alemana.

El cuartel general afirma que las pérdidas norteamericanas en las operaciones del día ascienden a tres bombarderos pesados y cuatro cazas. Poco antes de que comenzara la ofensiva del día, Lancasters, Halifax y Stirlings de la R. A. F. aterrizaron en aeródromos británicos después de hacer bombardeado intensamente a la luz de la luna importantes centros ferroviarios de Francia. Fueron bombardeados intensamente Villeneuve Saint Georges centro de la red ferroviaria de París, Lille y otros lugares. Las operaciones nocturnas de la R. A. F. incluyeron también un ataque concentrado de diez minutos contra Mannheim efectuado por Mosquitos que arrojaron quince bombas de dos toneladas cada una entre las numerosas que lanzaron sobre la zona que señalaban las bengalas. Los alemanes pensaron seguramente que iba a ser atacado Mannheim por gran número de bombarderos pesados al ver caer las bengalas del cielo.

Las tripulaciones de los Mosquitos comunicaron haber observado especialmente una gran explosión e incendios crecientes. El comunicado del aire que anunciaba el bombardeo por bombarderos pesados y Mosquitos añadía que se sembraron con éxito y en gran número minas a larga distancia.

La R. A. F. perdió once aviones durante todas las operaciones efectuadas durante la noche.

Al declinar el día de hoy, cuando las defensas aéreas de la Europa ocupada por los alemanes habían logrado poco descanso, los Marauders salieron para otra misión bombardeando 2 patios ferroviarios en Bélgica, 1 aeródromo en Coyde, en la costa belga, y objetivos militares en la Francia septentrional. Thunderbolts de la novena fuerza aérea de los Estados Unidos, Mustangs y Spitfires canadienses acompañaban la escolta. Casi simultáneamente Mitchells y Bostons de la segunda fuerza táctica escoltados por Spitfires bombardearon patios ferroviarios de Charleroi.

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5844 ★ SANTA FE, martes 11 de abril de 1944 ★ 8 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

UN NUEVO TRIUNFO RUSO SE LOGRO EN ODESA

Anulan una Maniobra de la Especulación

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — A raíz de ciertas versiones originadas por los especuladores, el Ministerio de Agricultura declaró que no habrá exportación alguna de arroz ni se modificarán los precios oficiales, pues las medidas adoptadas para aumentar la cosecha han dado resultado y su producción será suficiente para cubrir las exigencias del consumo interno.

Los Nazis no Habrían Intentado Defenderla

Londres, 10. (ANS). — La reconquista por los rusos del puerto de Odesa, sin establecer cerco, parece indicar que los alemanes no han hecho ningún intento serio de defenderlo. Sin embargo, el avance de las tropas del general Malinovsky fué tan rápido por los tres lados, que no es probable que los alemanes consiguieran evacuar gran parte de su material o aprovisionamientos y es cierto que gran número de sus tropas no han podido escaparse, a pesar de haber afirmado los alemanes que han evacuado la ciudad de acuerdo con el plan previsto.

Parece ahora que los alemanes no se hallan en condiciones de ofrecer resistencia alguna hasta que se sitúen detrás del Danubio.

★ EN TORNO A JASSY

Al noroeste de Odesa, los ejércitos del mariscal Ivan Koniev, a 225 kilómetros de distancia, presionan alrededor de Jassy y avanzan por ambas orillas del Sereth. No es probable que Jassy o Kishinev detengan a los rusos. Dentro de una quincena, estos dos ejércitos rusos de Koniev y Malinovsky habrán probablemente llegado al Danubio, amenazando seriamente Galatz. Koniev ha atacado la línea del alto Sereth por la retaguardia y si los alemanes abrigaban alguna esperanza de defenderla, tienen que haberla perdido ahora.

Los alemanes tienen que tratar ahora de defender la línea que va desde Galatz con su flanco izquierdo bordeando las estribaciones de los Cárpatos meridionales y Alpes transilvanos y su flanco derecho descansando sobre el Danubio.

Puede que los alemanes confíen en retroceder combatiendo, una distancia de 160 kilómetros, hasta llegar a Bucarest y Ploesti, pero su resistencia no se prolongará probablemente.

Durante todo el tiempo, su mirada se dirigirá hacia el norte, hacia las columnas que avanzan del mariscal Gregory Zhukov y que pronto se lanzarán a través de los Cárpatos, a una distancia de 225 a 360 kilómetros, por su flanco y retaguardia. Estas columnas, que avanzan a través de Hungría, con rumbo a Budapest, se hallarán más próximas a esa ciudad que los alemanes en Bucarest. En dicho momento, uno solo puede lamentarse de que el ejército aliado no avance también hacia Budapest y Viena, desde el Adriático, en lugar de desperdiciar varios meses en Italia meridional.

★ COMENTAN EN LONDRES

LONDRES, 11. (A.N.S.) — La captura en un día de Odesa por el general Malinovsky es saludada por los periódicos londinenses hoy martes como una de las mayores victorias rusas en esta guerra. Pone de relieve que con la caída de la ciudad la aniquilación o la capitulación de la guarnición alemana en Crimea se convierte en inminente y cierta.

El crítico militar del "News Chronicle" dice que la medida con que calcular la pérdida potencial de resistencia de los alemanes es el hecho de que sus grandes defensas, que estaban construídas mediante millones de hombres de mano de obra, fueron abandonadas a los rusos sin apenas un signo de lucha local.

"El "Daily Mail" dice: "Los alemanes parecen hoy aficionados chapuceros en comparación con los que proyectaron la estrategia rusa. En cuanto a los rumanos — añade el periódico — apenas se merecen, visto su historial, el trato justo prometido por los rusos."

"El "Daily Telegraph" califica la captura de la ciudad de "acontecimiento culminante" en la guerra del frente oriental y recuerda que era la joya más brillante de las promesas con que Hitler indujo a Antonescu a participar en la invasión contra Rusia en 1941.

★ COMUNICADO RUSO

MOSCU, 10 (ANS) — El comunicado soviético de hoy lunes dice: "Durante la jornada del 10 de abril nuestras tropas continuaron al oeste de la ciudad de Skala sus combates para la eliminación de las tropas enemigas cercadas. En Rumania, al oeste y sudoeste de Botosani, nuestras tropas forzaron el Sereth y el Suceava, capturando las ciudades de Radauti, Solca, Suceava y los empalmes ferroviarios de Hormenesti, Varnavi, Itcani y más de ciento cincuenta localidades habitadas, entre las que figuran las ciudades de Nipel, Martino, Duria, Arbora, Dotushane, Oberpeteina, Illonesti, Dragulasle, Horodybin, Dorance, Liseni y las estaciones ferroviarias de Rerceni, Burdugeni, Mileta, Dausuchara, Vikhae y Liten.

"En la dirección de Jassy nuestras tropas entablaron operaciones ofensivas durante las cuales capturaron la ciudad e importante estación ferroviaria de Targu Frumos, así como otras 30 localidades, entre ellas Kriscatl, Boesti y Vastura, que se encuentran a 8 kms. al noroeste de Jassy.

Las tropas del tercer frente ucraniano en la jornada de hoy 10 de abril, como consecuencia de un hábil movimiento de flanqueo por formaciones de infantería, caballería y blindados en conjunción con un ataque frontal ocuparon un importante centro económico y político del país, la cabeza regional de Ucrania y puerto de primera clase en el mar Negro, la ciudad de Odesa, importante punto fortificado de las defensas del enemigo, que protegía las carreteras hacia las regiones centrales de Rumania. También ocuparon otras localidades habitadas, entre las que figuran Bastava, Dalnik, Tatarka, Chivnevka, Libritsa, Rohkov Liman, Neuburg, Transfeld y Alexandrovsk.

★ ATAQUE A PEREKOP

"Hace algunos días fuerzas del cuarto frente ucraniano, al mando del general Tolbukhin lanzaron una ofensiva contra las tropas fascistas alemanas en el istmo de Perekop y la orilla sur del Sivash. Nuestras tropas rompieron poderosas defensas enemigas en el istmo de Perekop y en un avance de veinte kilómetros capturaron la ciudad y centro ferroviario de Armyansk, así como algunas otras localidades, entre las que se hallan Shulovka, Kolak, Novysivash, Tarandaskal, Stary Sivash, Zhuita, Dogo, Karasevka, Duratovka, Karpkazak, Badanovka, Ikipaika, Karpovobalta, Turinak, Tikhnovka.

"Las posiciones alemanas fueron penetradas en profundidad. Simultáneamente, nuestras tropas después de forzar el Sivash al este de la ciudad de Armyansk hundieron fuertes defensas enemigas situándose en la margen sur del río Sivash capturando varias localidades habitadas, entre las que figuran Urzhin, Askhadat, Illuisky Yad, Seitibe, Tartanki, Aslamai, Samocovka, Biaurman. En dos días de tenaz lucha nuestras tropas dieron muerte a más de 5.000 enemigos. Destruyeron cuarenta y cuatro tanques, veintiún aviones y capturaron el siguiente botín: Cañones de diferente calibre, 51; morteros, 54; ametralladoras, 337; fusiles usuales y automáticos, 2.456; además de capturar más de 3.000 prisioneros.

Las Medidas Contra Varios Acaparadores

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Quedó confirmada hoy la resolución del ex juez Dr. Artemio Moreno, dictada contra un grupo de personas por acaparar papas y substraerlas del consumo.

Por dicha medida, que en la fecha ha sido mantenida por la Cámara del Crimen, se resolvió la prisión preventiva de 78 comerciantes y consignatarios, a los que se les aplicó un embargo de bienes para cubrir la suma de $ 20.000, por cada procesado.

A LOS ALBANESES SE DIRIGIO UN MENSAJE

LONDRES, 10. (A.N.S.). — El comandante supremo de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, dijo en un mensaje dirigido a los albaneses, con motivo del 5o. aniversario de la invasión de Mussolini, que el medio más rápido de liberar a su patria es "resistir y hostilizar a los alemanes por todos los medios posibles".

W. CHURCHILL RECIBIO A EDWARD STETTINIUS

LONDRES, 10. (A.N.S.). — El Subsecretario del Departamento de Estado norteamericano, señor Edward Stettinius y el embajador de EE. Unidos en Londres, Sr. John Winant, sostuvieron ayer largas conferencias con el primer ministro británico, señor Winston Churchill.

FUE DESIGNADO EN UN CARGO JOSEPH DARNAN

BERNA, 10. (ANS). — El jefe del gabinete de Vichy, señor Pierre Laval, designó al jefe de la Milicia Nacional, señor Joseph Darnan, como jefe de los servicios de precaución contra raids aéreos, según anunció hoy la Gazette Officielle.

Reasumió sus Tareas el Interventor en Salta

SALTA, 10. (ANS). — El interventor federal en la provincia, general Morales Bustamante, que realizó una extensa jira de observación y estudio por los departamentos del norte, reasumió el mando esta mañana.

Posiblemente en la semana próxima, el general Morales Bustamante viaje a la Capital Federal con el fin de efectuar algunas gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Nación.

En una Localidad Italiana



Un tanque "Sherman", utilizado por los británicos en la lucha en Italia, entra en una localidad italiana, precedido por tropas del ejército aliado

LA INVESTIGACION EN EL M. DE AGRICULTURA

PRESIDIRA LA A.F.A. EL Dr. NICOLAS MATIENZO

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — El doctor Nicolás Matienzo aceptó la presidencia de la Asociación Argentina de Fútbol, en una comunicación nota que dirigió a dicha entidad.

EL VIERNES 14 NO HAY OBLIGACION DE CIERRE

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — El viernes próximo, el comercio no estará obligado a cerrar sus puertas, no obstante la celebración del "Día de las Américas", conforme ha quedado aclarado por una información emanada de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa del Ministerio del Interior.

DE CABO HOSKINS SE RETIRAN LOS NIPONES

MELBOURNE, 10. (A.N.S.). — Los japoneses han abandonado Cabo Hoskins y Gasmara y las fuerzas aliadas controlan ahora la mayor parte de Nueva Bretaña, anunció el portavoz del cuartel general de Mac Arthur.

Los Créditos a Avicultores y Apicultores

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — La mesa directiva de la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, ha informado que en una entrevista mantenida con el presidente del Banco de la Nación por su comisión directiva, se solicitó la ampliación de los créditos acordados a los avicultores y apicultores del país.

Asumió su Cargo el Interv. de Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El Ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini, en una ceremonia realizada a las 16, puso en posesión de su cargo al Interventor de la Administración General de Vialidad Nacional, teniente coronel Alfredo A. Baisi.

El interventor en los FF. CC. del Estado, teniente coronel Alfredo José Intzaurraraz, que debía asumir hoy sus funciones, se ha puesto al frente de aquella repartición en una fecha que no ha sido aún fijada.

EL PROGRAMA PARA EL DIA DE LAS AMERICAS

BUENOS AIRES, 10 (A. N. S.) — Ha sido definitivamente aprobado el programa de los actos oficiales por los cuales, en cumplimiento del decreto dado a conocer el sábado pasado, el gobierno argentino adhirió oficialmente a la celebración del "Día de las Américas".

El comunicado dado a conocer por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa expresa que es propósito del P. E. destacar en todo el territorio del país el significado que dicha recordación entraña por cuanto permitirá evocar el común destino y la hermandad de las naciones libres y soberanas de América entera, fraternizando por encima de las fronteras y de las diferencias de idiomas, razas o religión.

Independientemente de las ceremonias que se organicen por iniciativa privada, dos actos centrales serán los acontecimientos sobresalientes del día 14 del cte.

La gran concentración popular a efectuarse en la Plaza de Mayo a las 18, oportunidad en la cual el primer magistrado dirigirá un mensaje al pueblo de América, y una extraordinaria transmisión radiotelefónica que a las 20 se irradiará por la Red Argentina de Emisoras, la cadena Panamericana e importantes estaciones de EE. UU. Hará uso de la palabra en este acto el Ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert.

Algunos Detalles del Informe Elevado Ayer

Buenos Aires, 10. (ANS). — El comisionado investigador del Ministerio de Agricultura, doctor Rodrigo Amorortu, elevó al primer magistrado de la Nación un extenso informe, en el cual se exponen las conclusiones parciales de algunos de los más importantes asuntos que le fueran encomendados para investigar. Expresa el doctor Amorortu que dichas comprobaciones ponen de relieve una absoluta falta de concepto en el campo de la ética, el cual ha sido causa determinante de una extraordinaria ausencia de escrúpulos en el manejo de los dineros públicos por parte del ex ministro y de muchos altos funcionarios, y la más completa despreocupación en cuanto al cuidado de los intereses del país en el extranjero.

Agrega que la negligencia y el abuso de algunas Direcciones tan importantes como las de la Industria Lechera, Inmigración y Tierras, llegaron a límites extremos. Señala que en la primera de ellas se permitieron realizar exportaciones de productos de lechería que no estaban en condiciones de ser enviados al exterior, perjudicando evidentemente el prestigio de nuestras exportaciones.

Sobre Inmigración manifiesta el informe que fué frecuente el ingreso al país de inmigrantes extranjeros sin haberse llenado los requisitos legales y reglamentarios, en muchos casos contra la opinión de los organismos asesores y por la sola voluntad del Dr. Amadeo y Videla, sin más formalidad previa que el pedido de un funcionario o político influyente.

Se refiere en seguida a las injusticias cometidas en la Dirección de Tierras mediante la distribución de lotes quitándoles a viejos trabajadores para entregarlos a quienes daban dinero, enunciando al respecto que, si bien no se ha podido establecer en forma concreta la recepción del mismo por funcionarios públicos, es posible afirmar que tales entregas existieron.

En otra parte de su informe el Dr. Amorortu se refiere al abuso de haber otorgado cargos administrativos a personas con antecedentes policiales y judiciales, como el de una mujer de cabaret, oriunda de Coronel Suárez, y otra persona que llegó a ganar en pocos días un sueldo de $ 500 y tenía numerosos procesos por homicidio, hurto, desorden, etc. y era desertor de la Armada.

Manifiesta el documento que veinticuatro parientes del doctor Amadeo y Videla fueron incorporados al ministerio e insumían todos sus sueldos, $ 91.400 anuales.

Finaliza el informe con el agregado de algunos casos especiales que han sido motivo de investigación, tales como el negociado del Lavadero Tavelli, el permiso de exportación de bicicletas y la designación de empleados que cobraban sin prestar servicios.

En lo que respecta al Lavadero Tavelli, califica de irregular la admisión por la CAP de este lavadero, expresando que la operación se llevó a cabo con la intervención del entonces diputado nacional Arturo Pobleí Videla, que recibió por tal gestión medio millón de pesos de manos del vendedor Pablo Tavelli. Agrega que el precio abonado por la entidad adquirente era mayor en 1.136.000 pesos al de $ 2.700.000 que correspondía, tal como consta en la escritura de compraventa; como también dice que la Asociación de Precios de las lanadas materias primas permitieron una doble defraudación a la Corporación, por cuanto se aumentaron dolosamente $ 257.000 los corrientes en el día de entrega, según constancias examinadas.

Añade que el ilícito beneficio debe haber sobrepasado los 500 mil pesos confesados, y que otras personas se beneficiaron, pero añade que hasta el momento solo existe una imputación directa efectuada contra el director Rafael M. Uranga, estando probado el evidente interés del doctor Amadeo y Videla en la operación.

Hablando sobre la exportación de bicicletas el informe que mientras el 2 de diciembre de 1942 se negó un pedido de permiso de exportación de bicicletas a Chile, por la prohibición emergente del decreto de fecha 21 de septiembre de 1942, se prescribe la salida de productos como el mencionado, cuan o sean necesarios en el país, al día siguiente se otorgó permiso a Raúl Bunster Tagle, quien a su vez lo negoció a un tercero por $ 70.000.

Manifiesta en su documento el Dr. Rodrigo Amorortu que conviene dar intervención a la justicia con el objeto de que esta determine las responsabilidades que existan y aplique en su caso las sanciones pertinentes, pues no obstante lo que el informe es parcial, ya se han acumulado hechos suficientemente investigados y comprobados como para justificar el juzgamiento de los culpables.

PLANES SOBRE S. JUAN ESTUDIO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa del Ministerio del Interior, dió a conocer esta tarde un anuncio, haciendo saber que en la mañana de hoy el primer magistrado de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, presidió una reunión de gabinete a la que asistieron todos los ministros del Poder Ejecutivo.

En la reunión de referencia, según la aludida información, se consideraron diversos asuntos relacionados con la reconstrucción de San Juan y las localidades destruídas por la catástrofe del 15 de enero último.

NUEVOS REQUISITOS DE VENTA DE CIGARRILLOS

BUENOS AIRES, 10. (A.N.S.)— Con el propósito de equiparar las condiciones de venta de los cigarrillos argentinos a los de exportación y estimular el desarrollo de la respectiva industria nacional, el P. E. dictó un decreto por el cual se establece que los cigarrillos de producción nacional deberán expenderse exclusivamente en paquetes o envases de 10 ó 50, pagando el correspondiente impuesto por cada unidad máxima (10 cigarrillos); cuyo peso no podrá exceder de 12 1/2 gramos.

Para los cigarrillos extranjeros se fija en un peso de 62 1/2 gramos el máximo por cada envase, debiéndose pagar por cada unidad básica de 12 1/2 gramos, un impuesto de 0.3325.

Las manufacturas de tabaco, según lo dispone el decreto, podrán reanudar el expendio directo al consumidor de productos de su propia elaboración, mediante locales dentro del recinto de la respectiva fábrica.

Se Continúa Rescatando Víctimas de la Inundación

Sobre el Discurso de Míster Cordell Hull

Londres, martes 11. (ANS). — En su edición de hoy martes, el periódico "The Times" califica el discurso por radio de Cordell Hull el domingo de "declaración comprensiva, autorizada y esclarecedora de los objetivos de las naciones unidas en la guerra y de los métodos mediante los cuales se pueden conseguir mejor".

Dice que lo que Cordell Hull dijo acerca de Francia es "una atinada modificación de la política americana". Las seguridades del secretario de Estado norteamericano dadas al comité francés de liberación nacional deberían "apartar todo peligro de una repetición de anteriores confusiones y desacuerdos que tuvieron efectos tan desafortunados en Africa del Norte".

"The Times" considera que la parte más impresionante de la oración fué el llamamiento en pro de la unión nacional en los Estados Unidos. "Hull puntualizó que por brillante y deseable que sea una causa es completamente irrealizable si no es aceptable al pueblo y al congreso americanos. La voluntad del pueblo americano en este aspecto no es efectiva si no es una voluntad concordada. A la necesidad de asegurar concordancia entre los aliados se suma por lo tanto la necesidad de asegurar la fundamental unidad de los Estados Unidos. El alcance de la visión del señor Hull y su profundo sentido de responsabilidad debieran contribuir en gran escala a estabilizar las discusiones que inevitablemente surgirán en la campaña electoral".

El periódico "Manchester Guardian" dice que el requerimiento de Hull en pro de una ayuda del comité del congreso que comprenda representantes de los dos partidos a fin de bosquejar los planes de paz americanos y su intención de que antes de someterse a discusión "esos planes que impongan alguna promesa de aprobación por parte del Senado", es políticamente atinada y el mejor medio teniendo en cuenta el presente equilibrio de partidos de obtener un apoyo general. Sin embargo, es fácil ver que se trata de un método que implica tres complejidades propias cuando el punto de vista americano debe ajustarse a los puntos de vista de los demás colaboradores. En cuanto a la forma de organización propiamente dicha, Hull no agregó mucho a sus declaraciones anteriores. Debemos presumir que en las deliberaciones como por ejemplo las que Stettinius celebra actualmente en Londres, se está realizando obra preliminar a fin de asegurar que los bosquejos de los planes americanos no difieran mucho de las líneas del pensamiento británico y ruso".

DELICADA SITUACION DE UN VAPOR PERUANO

BUENOS AIRES, 10. (A.N.S.). — Se informó hoy en la Prefectura General Marítima que se había recibido un despacho por el cual se daba cuenta que el vapor de bandera peruana "Apurimac" se halla en serio peligro frente a las costas de Chabut, como consecuencia de un fuerte temporal.

Atentado Criminal Contra el Presidente de México

MEXICO, 10 (ANS) — Causó viva impresión en esta capital el anuncio del atentado criminal del que fuera víctima el presidente de la Nación, general Avila Camacho.

Poco después de conocerse el suceso se supo el nombre del atacante. Se trata de un oficial del ejército llamado Lamas Rojas, y tiene el grado de Capitán.

MEXICO, 10 (ANS) — Después de la detención por las autoridades el agresor de Avila Camacho fué llevado a las habitaciones privadas del primer magistrado, el cual lo interrogó ampliamente acerca de los motivos de su actitud.

El capitán Lamas Rojas contestó diciendo: "No estoy autorizado para concurrir a la iglesia a oir misa de uniforme. Estas órdenes no las considero legales y por esa razón he tratado de matarlo".

Beneficio de las Víctimas del Terremoto de S. Juan

BUENOS AIRES, 10. (ANS). — Con asistencia de autoridades nacionales y municipales se realizó a las 18.30 la ceremonia de la inauguración en el salón de actos del Concejo Deliberante, de una exposición de cuadros del pintor Luis Crispone, denominada "Cien Poemas Argentinos", organizada a total beneficio de los damnificados por el terremoto de San Juan.

Dados los altos fines humanitarios que persigue la muestra, ésta fué bendecida por el vicario general del ejército, monseñor Andrés Calcagno, haciendo uso de la palabra el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón.

La Enseñanza Religiosa en la Provincia de Jujuy

JUJUY, 10. (A.N.S.) — Esta mañana se iniciaron en el Colegio Nacional de esta ciudad, los cursos de enseñanza religiosa.

Clausuróse el Túnel del F. C. Trasandino

MENDOZA, 10 (ANS). — En jurisdicción chilena ha sido clausurado el tramo del Ferrocarril Trasandino, que será sometido a algunas reparaciones.

La Administración de los FF. CC. del Estado de Chile ha puesto a disposición de los automovilistas vagones plataformas para que puedan conducir sus vehículos desde la estación Caracoles en la nación hermana hasta Las Cuevas en territorio argentino.

Actividades del Ministro de Guerra

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — Temprano, concurrió a su despacho el ministro de guerra, que se reintegró a sus tareas después de su corta permanencia en Mar del Plata.

El coronel Perón recibió por la tarde en audiencia al ministro argentino en Suiza señor Guillermo de Achával, al Dr. Guillermo Leguizamón y a los señores Alberto Aguirre y Benjamín Gache.

Se Considera Elevado el Número de Muertos

Bahía Blanca, 10. (ANS). — Durante esta noche se mantiene el descenso de las aguas, por lo cual se ha alejado el peligro de que se agravara la situación.

Aun cuando no se tienen informaciones oficiales concretas al respecto, se calcula que entre muertos y desaparecidos a consecuencia de la gran inundación, el número de víctimas alcanza a varias decenas de personas.

Solamente en Sierra Ventana, pequeña localidad próxima a esta ciudad, se calcula que el número de víctimas es de unos 30.

En Coronel Dorrego, Coronel Suárez y Coronel Pringles, donde también se registraron muertos y heridos, se busca activamente a numerosas personas que han desaparecido, especialmente de sus viviendas en las chacras y puestos de estancias.

Los aviadores civiles y militares que han realizado reconocimientos desde escasa altura, han hecho saber que la inundación ofrece un aspecto impresionante, especialmente en las proximidades de Sierra de la Ventana, donde la cantidad de agua acumulada fué extraordinaria.

★ RESCATARON VICTIMAS

BAHIA BLANCA, 10. (A.N.S.). — Fueron hallados hoy en las proximidades de esta ciudad, afectada por la inundación, los cadáveres de 10 personas que perecieron ahogadas al ser arrastradas por la corriente.

El servicio de trenes con el sur del país se mantiene interrumpido. Se han destacado comisiones de socorros y son esperados 200 refugiados de poblaciones vecinas.

Sorteo de la Lotería Nacional del Día 14

BUENOS AIRES, 10 (ANS) — No obstante el feriado nacional dispuesto para el próximo viernes, se ha informado que la misma se realizará el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia.

★ TRAGICA SITUACION

BUENOS AIRES, 10. (A.N.S.). — Con más de 60 horas de atraso llegó hoy a la estación Constitución, el primer tren procedente de Bahía Blanca, desde que se produjo la extraordinaria inundación en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Todos los pasajeros llegados en el convoy, expresaron que la inundación registrada ha asumido las proporciones de una terrible catástrofe, siendo trágica la situación de numerosas familias que están aisladas.



El Orden

Una Admonición Ante las Deficiencias Sanitarias

ES YA INDISCUTIBLE que el faenamiento de animales para el consumo, sin el correspondiente control veterinario en los más que rudimentarios mataderos comunales, al igual que el expendio, huérfanos de fiscalización, de toda suerte de substancias alimenticias, constituyen ante determinadas epidemias, que se van tornando endémicas, en numerosas localidades rurales, un motivo de alarma que no puede dejarse pasar inadvertido por los que tienen la responsabilidad de los intereses sanitarios de la población.

En igual categoría para la preocupación de los aludidos funcionarios débese colocar, entre otros, el funcionamiento de los pozos negros en centros de relativa antigüedad, por cuanto ese sistema, según las conclusiones científicas, resulta un factor de contaminación en las napas freáticas utilizadas para todas las exigencias de la vida.

Si de tales deficiencias de orden general, se pasa a las enfermedades regionales, como ser la anquilostomiasis, la conjuntivitis, etcétera, y se llega al alto porcentaje de afectados del mal de Hansen en las zonas vecinas al norte de la capital misma, que, sin discriminación de ninguna clase, ni asistencia médica, conviven con el resto de la población, se desprende que nuestro problema sanitario entraña suma gravedad y que es de toda urgencia contemplarlo con decisión y energía a fin de que el laudable esfuerzo sanitario, lamentablemente disperso, llevado a cabo en otros sectores de la convivencia ciudadana, no sea desnaturalizado por un cúmulo de agentes adversos contra los cuales no ha habido todavía un pronunciamiento medianamente satisfactorio que permita autorizar la afirmación a que las cuestiones de la salud pública son atendidas dentro de las posibilidades de que actualmente se disponen.

En efecto, sin entrar en todos los pormenores de esa complicada cuanto ingrata situación, puédese decir que no pocos de los capítulos enunciados no han recibido todavía solución, simplemente porque no se ha hecho presente una preocupación adecuada. Ahí tenemos, por ejemplo, el faenamiento sin fiscalización. Comprobar la extensión de semejante falla es comprobar que se desconoce en absoluto lo que pueden las iniciativas puestas al servicio de los intereses generales. Dado el grado de progreso a que hemos llegado, no debería existir ya una sola población sin el mencionado control. No desconocemos, al formular tal aseveración, que muchas comunas no cuentan con los fondos para sostener por sí solas un tal servicio. Pero esas comunas no deben desconocer, a su vez, que estableciendo una colaboración con otras comunas vecinas pueden acondicionar un servicio de inspección veterinaria permanente y eficaz. Los medios de locomoción y los caminos en buenas condiciones de transitabilidad permiten que las exigencias, al respecto, de varias localidades sean satisfechas holgadamente por la atención de un solo profesional siempre que de antemano se fijen honorarios y otros requisitos para facilitar la labor correspondiente.

En cuanto a la contaminación de las aguas debido al anacrónico sistema cloacal subsistente, la técnica proporciona cámaras sépticas de altísimo poder higienizante que ya no debería permitirse la construcción de los clásicos pozos, focos de la fiebre tifoidea y otras afecciones no menos graves que vienen azotando nuestras poblaciones del interior hasta el punto de enlutarlas con no pocos casos fatales como ha sucedido en varias localidades progresistas del norte de la provincia en los meses iniciales del corriente año, como todos recuerdan.

Si el caso de los hansenianos no es de tan fácil solución, su terrible gravedad no tolera, empero, demoras. La libertad absoluta en que se los deja va desembocando hacia siniestras derivaciones, pues, de acuerdo con lo dicho al tratar expresamente esa situación, dichos enfermos asisten a todas las reuniones; frecuentan los cafés, fondas y despachos de bebidas; manejan negocios, tambos y pequeñas industrias; dedícanse al cultivo de granja cuyos productos expenden sin reparos; se afeitan en las mismas peluquerías que los demás, no existiendo, por consiguiente, distinción alguna en la convivencia diaria. De ahí el alarmante aumento de atacados de lepra que de un año para otro sorprendemos en las zonas en que se ha encanallado el terrible mal, sin que se observe en ellas ninguna acción destinada a evitar por lo menos, su difusión que es lo último que se puede pedir ante este milenario flagelo de la especie.

No queremos alargarnos más en otras consideraciones cuyas consecuencias serían análogas a las ya apuntadas. Pero no terminaremos estas líneas sin decir que tal situación, en general, no se debe a falta de recursos, ni financieros ni científicos. Si se estructuraran, de una vez, como se ha dispuesto ya, los ingentes medios nacionales, provinciales, comunales y particulares que hoy se hallan, dispersamente, en función, se daría un paso inmenso en la contemplación del problema que acabamos de puntualizar, y en ese sentido quisiéramos que fueran interpretadas las observaciones que acabamos de formular.

Si hubiera alguna duda en cuanto a la extensión de nuestras afirmaciones sobre el problema sanitario, ahí tenemos el desconcertante número de ciudadanos declarados inaptos por las autoridades militares debido a la deficiencia física de los mismos, deficiencia que, aparte de la desnutrición, debe reconocer como causal la falta de asistencia sanitaria y el completo desconocimiento de la higiene y de la profilaxis personal que, necesariamente, desaparecería si el problema que motiva estas líneas fuera contemplado en la forma que su gravedad lo exige, pues ésta es tal que ya llega a conspirar contra los constitutivos mismos de la nacionalidad.

LA UNION DE LOS PUEBLOS AMERICANOS

Los pueblos del hemisferio occidental se aprestan a celebrar dignamente el "Día de las Américas". Es interesante recordar como fué instituída la fecha por la Unión Panamericana y cuáles fueron las razones que tuvo en cuenta el Consejo Directivo de la entidad citada, para hacerla. El propósito, como se comprenderá, fué satisfacer una necesidad espiritual sentida: proclamar el anhelo común del trabajo solidario que han sentido y sienten los pueblos del Nuevo Mundo.

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana el 7 de mayo de 1930 se consideró el problema en forma definitiva, es decir, se trató y aprobó un proyecto que había motivado adhesiones generales; y en virtud de esa resolución los gobiernos americanos han dictado decretos relativos a la celebración nacional del "Día de las Américas".

Veamos cuales fueron las razones determinantes de la sanción de referencia. Están en los considerandos del proyecto aprobado: "la Unión Panamericana creyó conveniente recomendar la designación de una fecha que se considere en todas las Repúblicas de América como Día de las Américas", y que ésta se establezca "como símbolo conmemorativo de la soberanía que asumieron las naciones americanas y de unión voluntaria de todas en una comunidad continental".

El "Día de las Américas" tiene, pues, un doble carácter. Por un lado se destaca el valor de la soberanía nacional de cada uno de los pueblos que integran al Nuevo Mundo; por el otro se proclama la obra llevada a cabo por los países del hemisferio voluntariamente y que ha dado nacimiento a la comunidad continental, a la Unión Panamericana.

Se fijó el día 14 de abril porque "es la fecha —agrega el documento— que señala la adopción de la resolución que creó la Unión de las Américas".

Por lo que se ha visto la celebración que se avecina tiende más hacia el futuro que al ayer: conmemora la independencia de los pueblos americanos, la soberanía de cada uno de ellos pero, al mismo tiempo, se adentra en el porvenir y señala un vasto programa de acción, el que determina la existencia de la comunidad continental, o para decirlo mejor, la presencia de la Unión Panamericana "institución internacional creada y sostenida por las 21 Repúblicas Americanas".

Los actos que se organizan con motivo de la próxima celebración tienen, pues, una significación inconfundible; hay un ideario al que deben ajustarse para que alcancen el relieve y la trascendencia política y social apetecidas, por los que instituyeron la fecha.

Es de gran utilidad destacar este aspecto para evitar interpretaciones erróneas o actos que desfiguren lo que realmente se ha querido conmemorar. No faltan, en estos tiempos, grupos —pequeños pero activos— que no están de acuerdo con la unión de las Américas y que aprovechan todas las ocasiones que se les brinda para hacer su prédica malsana. Conviene no olvidarlo con el fin de contrarrestar su labor antiamericanista y de señalar a qué móviles responden.

En lo que nos concierne no nos cansaremos de hacer americanismo práctico auspiciando y apoyando toda iniciativa que contribuya a fortalecer la unión de la familia americana. Y esto es lo que aconsejamos, también, a las nuevas generaciones. Todo indica que los vínculos que nos atan a los demás pueblos del hemisferio se irán estrechando y robusteciendo cada vez más. Trabajemos en esa obra: serviremos, así, a la República y a la causa de la Libertad del Nuevo Mundo.

Santa Fe Está Fuera de la Corriente del Turismo

No obstante las atracciones que ofrece por razones históricas; por el significado de diversos edificios elevados a la categoría de monumentos nacionales; por su expresión de modernidad en diversos aspectos; por su posición geográfica y por las facilidades de acceso y como centro de tránsito, nuestra ciudad y la provincia de Santa Fe, en general, se hallan excluídas de la corriente turística. Si la temporada de los calores, por la intensidad que adquieren en la zona de la capital santafesina, no es propicia para la visita de contingentes de los hijos de otras provincias o de los radicados en ellas, en la Capital Federal y en los territorios no puede decirse lo mismo de la estación otoñal o invernal.

En la estadística del turismo, en realidad, nuestra provincia no se halla comprendida. Las iniciativas que se hicieron para la atracción de turistas del país y del extranjero, después de haber sido puestas en práctica en términos que podemos llamar de ensayo, han sido de hecho olvidadas.

Las facilidades de comunicación, gracias a la red ferroviaria y al porcentaje de kilómetros de caminos pavimentados, a la abundancia de estaciones fluviales y al valor de los edificios de índole histórica a que hemos aludido, no han sido factores suficientes para que Santa Fe ocupara un lugar en la corriente del turismo. Tampoco han sido aprovechadas las ventajas que surgen del desarrollo de la agricultura, del funcionamiento de establecimientos fabriles y del progreso de ciudades tan importantes como Rosario y la capital. La edificación moderna, el movimiento comercial, las instituciones de carácter cultural y científico y otras exteriorizaciones de lo que Santa Fe representa para el país, igualmente parece que no fueran motivos para el acrecentamiento de las visitas de los que sienten deseos de cambiar de paisaje y de conocer las características de las diversas zonas de la República.

Del punto de vista espiritual y económico, sin desmedro para la preferencia conquistada por otras provincias y territorios, creemos que Santa Fe requiere la colaboración de las autoridades provinciales y municipales, de las entidades representativas de la industria, del comercio y de los organismos culturales, científicos y deportivos para que no continúe en un plano de exclusión, que es injusto y que, a no dudarlo, es fruto de la desidia.

Las ciudades más importantes, como manifestación de la obra de modernidad, de adelanto industrial y de movimiento comercial, al mismo tiempo que la belleza de los paisajes de extensas y pintorescas zonas, ofrecen suficientes motivos de atracción para los turistas.

Para la defensa de las iniciativas del fomento del turismo, mejor dicho, refiriéndonos a nuestra provincia y de un modo particular a la capital santafesina, para su iniciación en una escala digna de ser tomada en cuenta por sus proporciones, podríamos repetir argumentos expuestos a menudo al tratar el asunto.

La afluencia de visitantes, además de ser un factor de mutuo conocimiento y para la valorización del progreso realizado en cada una de las provincias y territorios, contribuye a la expansión económica y es un ponderable elemento para la vinculación social.

El XXI Salón Anual a Realizarse en Sta. Fe

De conformidad con lo ya informado, el día 20 del corriente mes vence el plazo para la presentación de obras destinadas al XXI, Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe. La inauguración oficial tendrá lugar como todos los años, el día 25 de Mayo próximo.

En el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez ya se han recibido numerosos trabajos correspondientes a artistas radicados en otras provincias. Las horas establecidas para la entrega de obras en el Museo son de 9 a 11 horas y de 15 a 19, todos los días.

La Comisión Provincial de Bellas Artes nos ha solicitado que recordemos a los artistas que están en condiciones de emitir su voto para la elección de dos miembros del jurado de selección y premios, que este requisito es obligatorio. Para tener derecho a votar es menester haber expuesto en el Salón Nacional de Bellas Artes o dos veces, por lo menos, en el Salón de Santa Fe o en el de Rosario.

La Sociedad Artistas Plásticos Argentinos ha proclamado candidatos para integrar el jurado, en representación de sus asociados, a los artistas Antonio Berni y Vicente Roberto Puig. La Sociedad Estímulo de Bellas Artes, a su vez, ha designado a los artistas Carlos de la Cárcova y Edelmiro Lascano Ceballos.

La Adm. Pública Reinició Ayer sus Actividades

Ayer se han reiniciado todas las actividades administrativas. A la Casa de Gobierno concurrió el Sr. Interventor Nacional, no así los ministros, que lo harán en el día de la fecha.

En la Administración de Justicia se inició el trabajo como de costumbre; lo mismo en todas las dependencias públicas.

El C. de Niños "M. Belgrano" Realiza un Acto el Viernes

Como adhesión a la celebración del Día de las Américas, el día 14 del corriente, el Club de Niños "Manuel Belgrano", ha dispuesto inaugurar su Biblioteca Popular e Infantil, que lleva el nombre del prócer argentino Dr. Ricardo Gutiérrez, como un justiciero homenaje al hombre que dedicó su vida y profesión a la infancia humilde. Como recordaremos, no hace muchos días el referido club recibió de la Colonia que lleva el nombre del médico, un hermoso y artístico cuadro tallado a mano, que actualmente ocupa el lugar central de la Biblioteca Infantil.

El mismo día será bendecido un Cristo, obsequio de Mons. Fasolino; a tal fin se están ultimando los preparativos.

El día 14 a las 16 hs. y en la sede social de la institución calle Belgrano 4567, con la asistencia de los socios, familiares, amigos y personas especialmente invitadas, el Director General, hará entrega de la Biblioteca Popular e Infantil a la comisión de niños que tendrá a su cargo el cuidado de la misma. A continuación miembros de la "Pandilla Infantil Corazón" recitarán algunas poesías alusivas entre las que figuran: "América para todos" por la niña Nilda Rusciti, "El lago Titicaca, por la niña Otilda Bogachi; "Todos Unidos" por el niño Florencio Poupeau; "Sí" por Oscar Manuales; "El médico de los niños" palabras de la niña Julia Gil; "A Ricardo Gutiérrez" por la niña Elena Chernienco.

Ahora Puede Resolverse el Problema Azucarero

Varios aspectos del problema que afecta a la economía regional tucumana han sido ya estudiados y, según los anuncios oficiales, darán prontamente motivo a medidas de gobierno. Un anteproyecto de ayuda a los cañeros independientes de Tucumán, perjudicados por la plaga del carbón, consulta necesidades generales, consideradas en el lugar de los cultivos, y contendrá en consecuencia disposiciones financieras, en forma de crédito bancario, que permita el saneamiento de los actuales plantíos y su rehabilitación para que en el futuro no disminuyan los rendimientos. Así también, conversaciones muy útiles se han efectuado últimamente acerca de los salarios a reajustarse en beneficio de los obreros azucareros de la provincia referida.

Este aspecto es sustancial, por que no sólo es el clima que exige una nutrición suficiente en el trabajador del surco sino la naturaleza de la labor a su cargo, sabiéndose que del salario y de lo que pueda el obrero adquirir con el mismo depende de la salud propia y la de su familia.

Todo cuanto atañe al fondo de la vida económica de una región productora del país es importante, aunque propiamente no se trate sino de aspectos; pero cuando está en juego no sólo el salario de un gremio numeroso y no únicamente la técnica de un cultivo o sus aptitudes de subsistencia sino, muy principal y centralmente, la vida propia de tal región a causa de la declinación de los beneficios económicos para el conjunto de sus productores, la situación resulta decisiva para el porvenir si tales beneficios no son bastantes para dejar saldos de los que salgan un estímulo para el que produce, un jornal suficiente para las necesidades de los obreros y un margen de contribución a las necesidades sociales.

Precisamente, esto es lo que, desde hace años, no ocurre en Tucumán. De entre los signos indicativos está ahí el del hipotecamiento creciente de las tierras bajo cultivo; el de la queja constante del obrero desnutrido; el del mismo fisco provincial que se halla en déficit financiero por insuficiencia de sus rentas. Son consecuencias de un trance de desnivelamiento general, al cual se debe poner remedio y no se ha sabido o podido hacerlo hasta hoy. Es el grave problema tucumano, en efecto, el de una industria que nutre a la República en uno de sus consumos básicos y que está amenazada de quiebra por ausencia de beneficios netos para los que trabajan directa y permanentemente en la producción de la materia prima.

Ha cabido a este gobierno recibir un comienzo de investigación económica de la industria azucarera y ha sabido darse cuenta de que ella ha de llevarse al final de conclusiones categóricas para, de una vez por todas, establecer las bases de solución orgánica de ese problema. Es preciso determinar el costo del azúcar que consume el país para que éste sepa si procede el mantenimiento de la protección aduanera o de verdadero privilegio vigente; es preciso determinarlo también para tener conciencia de cómo se distribuyen los beneficios entre los factores del trabajo; y es preciso, por último, conocer toda la verdad al respecto para que la República disponga de un artículo de consumo a un precio razonable y para que en tal virtud pueda servir de base a múltiples empleos industriales, como el de la industria dulcera, que absorbería cantidades insospechadas de frutas, de este maravilloso alimento natural que ya representa conciencia de necesidad y vitalidad de otra producción de las más ricas del país.

Inspector de Seguros que Viajará al Norte

Ayer arribó a nuestra ciudad el Sr. Mario Jorge Vigna, inspector de la Cía. de Seguros "La Comercial de Rosario", quien cuenta con amplias vinculaciones en esta capital. Luego de realizar algunas gestiones relacionadas con sus actividades, el Sr. Vigna iniciará una jira por los departamentos de San Javier y Garay.

Sobre la Rebaja del 50 o/o en los Pasajes de Omnibus

Días pasados nos ocupamos del abuso que se viene cometiendo por ciertas empresas de ómnibus en dificultar la entrega de boletos a personas que por desempeñar determinadas funciones públicas gozan de una rebaja del cincuenta por ciento sobre los pasajes ordinarios.

Concordante con las razones alegadas en nuestro breve comentario, la Intervención acaba de dar un comunicado relacionado con las rebajas en el transporte automotor de maestros y empleados, que dice lo siguiente:

"Con el fin de allanar las dificultades que encuentran en determinadas empresas de transporte automotor de pasajeros de servicio interurbano, maestros y empleados usuarios de los beneficios que le acuerda la Ley 2499, que contempla la rebaja a los funcionarios de la administración, abonando solamente el cincuenta por ciento de la tarifa corriente, la Sección Servicio Público de Transporte de la Provincia estima oportuno recordar a las Empresas y beneficiarios, las siguientes consideraciones:

1o. — Los concesionarios deberán acordar la rebaja mencionada previa presentación por parte del maestro o empleado, de la respectiva credencial, ya sea carnet, certificado firmado por las autoridades del Consejo de Educación, Jefes de Reparticiones o de los Ministerios de los cuales dependen acompañando a falta del carnet, documentos de identidad legales como cédula de identidad o Libreta de Enrolamiento.

2o. — Todas las infracciones que sobre el particular fueron denunciadas y comprobadas han sido oportunamente reprimidas, pudiéndose afirmar que en la actualidad sólo excepcionalmente se registra algún caso de infracción a la ley, rogándose en consecuencia al público se sirva denunciar ante la Sección Servicio Público de Transporte o en los libros de queja que se llevan en todas las estaciones donde las empresas efectúan paradas, las circunstancias en que se consideren lesionados en sus derechos."

AVISO DEL PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS

Las autoridades del Patronato Nacional de Ciegos, hacen saber que en ese organismo, se ha abierto un registro para que se inscriban todas aquellas instituciones que se dedican al cuidado de los no videntes ya sea prestándoles ayuda material o moral, educación, internación, asistencia médica, etc.

Las entidades interesadas en responder al llamado de referencia podrán dirigirse a las oficinas del organismo citado, sitas en calle Cangallo 1875, Buenos Aires.

Los Métodos de Disciplina en la Organización Penal

El régimen carcelario, además de los aspectos de índole administrativo, como es lógico, debe contemplar el trato a que se hallan sometidos los recluídos, es decir, lo referente a alimentación, trabajo, descanso y a los medios de represión de cualquiera de las faltas que pudieran cometer, teniendo en cuenta el grado de su gravedad.

En algunos establecimientos, siguiendo la rutina, las sanciones contra los presos por infracciones a los reglamentos en vigencia, quedan libradas al criterio de los empleados, sin excluir a los de menor categoría.

No cabe duda que, al mismo tiempo que se impone la aplicación de un régimen basado en los principios que tienden a transformar el delincuente en un hombre útil, en un ser capacitado para emprender de nuevo la senda de la honradez y de la rectitud, aun en los casos de tratarse de reincidentes o de autores de graves delitos, los establecimientos carcelarios se hallan obligados a seguir normas precisas para conservar la disciplina, el orden y la tranquilidad.

Los abusos en la acción represiva, abusos que llegaron a manifestarse en métodos violentos, sin excluir las torturas, no pueden ser considerados como aceptables en nuestra época ni se ajustan a las prescripciones de índole legal. Es en cumplimiento de una misión esencial de las autoridades carcelarias que el interventor en la provincia de Buenos Aires ha dictado un decreto por el cual se establecen las formas de represión de las infracciones, suprimiendo procedimientos que se hallan en pugna con las normas de humanidad. Se señalan los castigos teniendo en cuenta la gravedad de las faltas sin permitir los que pudieran ser causa de atentado contra la vida y la seguridad de los recluídos.

En cualquiera de los casos de aplicación de castigo, los directores de las cárceles deberán ser informados minuciosamente a los efectos de un control que se considera indispensable.

Los principios constitucionales, relativos al régimen carcelario, aun en los establecimientos destinados a los autores de los más graves delitos, han sido frecuentemente olvidados por empleados que, confundiendo la misión que tienen a su cargo, consideraron que la eficiencia de su labor dependía del mayor rigor en la aplicación de castigos que, a menudo, se caracterizaron por su crueldad.

Para el desarrollo de una obra encaminada a la regeneración de los presos y para la defensa de la disciplina, encuadrándose en las normas legales y en el concepto de que la sociedad realiza una acción en pro de las garantías de orden colectivo e individual, paralela al ideal de propender a la regeneración de los delincuentes, cualquiera que sea su categoría, es esencial un régimen como el que ha dado origen al decreto del interventor en la provincia de Buenos Aires.

Designación de un Asesor

Ha llamado a concurso para la provisión del cargo de asesor técnico (oficial 7° con $ 600 mensuales) de la Dirección de Patentes y Marcas, el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Son requisitos indispensables para optar al cargo: poseer el título de ingeniero civil de orientación electrotécnica, expedido por una universidad nacional.

El jurado nombrado al efecto, y que tendrá a su cargo la clasificación de las solicitudes que se presenten, podrá someter a los dos o tres mejores candidatos a una prueba oral para completar el juicio respectivo.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes de inscripción en la dependencia mencionada antes del 16 del actual, acompañando la documentación correspondiente.

TRABAJO ARMONICO Y CONSTRUCTIVO

No pocas veces nos hemos ocupado de la necesidad de ahorrar al país el mayor número de las dificultades evitables especialmente aquellas que surgen como consecuencia de prédicas en las que la pasión y del odio forman el núcleo central. Al referirnos a ésta clase de acción, como es natural, hemos pensado las que a nuestro juicio son sus causas determinantes, y hemos atribuído su parte a la repercusión que tienen en América las luchas civiles e internacionales de Europa.

Más aún: En la consideración de esas causas llegamos a afirmar que, en los últimos tiempos, eran más factores extraños que de carácter nacional las que provocaban luchas y divisiones en el seno de la familia argentina e incitamos a obrar con serenidad y a precisar debidamente qué cosas debían interesarnos y apasionarnos.

La explicación de porqué asumimos una actitud de esa naturaleza no es difícil: el país debe superar, en paz, en un ambiente de comprensión y de dignidad, delicados problemas institucionales, políticos, económicos y sociales. Y para que salga airoso es necesaria la acción armónica, constructiva de todos, no sólo de los nativos, sino también de aquellos que han venido a radicarse entre nosotros.

Por eso nos alarman las actitudes de ciertos grupos que olvidan sus deberes para con el país y realizan una prédica que no tiene razón de ser en una Nación que ha surgido en el seno de la comunidad internacional como expresión de los principios de Democracia y de Libertad, y que se mantiene firme en sus ideales redentores.

Para contrarrestar esa labor malsana hemos señalado el camino a seguir: la Constitución Nacional, es decir, ese conjunto de disposiciones orgánicas, fundamentales, que han servido para fortalecer a la familia argentina y contribuído a la solución de las magnas cuestiones que durante décadas provocaron luchas intestinas terribles.

Una acción constitucionalista, en ésta época, no puede sino favorecer la causa del orden. Y es por ésto que la auspiciamos constantemente seguros de interpretar sentimientos generales en el país.

El trabajo armónico y constructivo no puede ser otro. En las esencias democráticas y liberales de la Carta Fundamental está el programa y no en las tentativas de resurrecciones imposibles o en la exaltación de los regímenes de oprobio.

Por otra parte ésta ha sido la actitud de los hombres más representativos que ha tenido el país en más de un siglo de vida independiente.

No es posible afirmar, por ejemplo, que la Nación se ve trabada en sus progresos por las disposiciones legales que contiene su estatuto orgánico.

Mientras no se las aplique plenamente será esa una afirmación aventurada.

Lo más cuerdo es, pues, bregar por su vigencia y dar a sus preceptos la trascendencia que tienen como elementos formativos de la ciudadanía.

En esa acción es donde pueden ponerse a prueba sus virtudes, como en épocas anteriores; y, además, apreciarse las deficiencias que contiene y que no se refieren a cosas fundamentales.

Así se hizo en un país que siempre ha provocado en el nuestro singular interés: en los Estados Unidos. La política está basada en su vieja Constitución, remozada periódicamente como es notorio. En las épocas críticas nadie ha pensado seriamente en reemplazarla; todo lo contrario, se ha dicho que lo esencial era trabajar a favor de su vigencia.

Es conveniente tener en cuenta esa experiencia notable. Más de un siglo y medio de régimen constitucional es, sin duda, un hecho de valor histórico y político incuestionable. No se equivocaron nuestros grandes — Alberdi, Sarmiento, Mitre, Del Valle, Joaquín V. González — cuando nos señalaron ese camino. Sabían que las construcciones basadas en la Libertad tienen la virtud de favorecer el progreso colectivo sin desmedro de las legítimas prerrogativas de la personalidad.



Virutas y Astillas

GRAN BRETAÑA ES PARTIDARIA DE SEGUIR COMIENDO CARNE ARGENTINA

★ Hállase sobre el tapete la cuestión de saber si Gran Bretaña seguirá adquiriendo carne de reses argentinas para la manutención de sus habitantes, "que ya están acostumbrados a ella", o si, por adhesión a la política de los Estados Unidos, suspenderán las compras de carne en nuestro país mientras dicha política no se modifique.

La cuestión, por ahora, es más bien teórica que práctica. Los actuales contratos vencen en el próximo otoño europeo, o sea dentro de seis meses, aproximadamente, "y en esos seis meses bien podría ocurrir un cambio en las relaciones entre los Estados Unidos y los países de América del Sur", ha dicho un distinguido estadista británico al ocuparse del asunto, que interesa por igual a los ganaderos argentinos y a los consumidores ingleses de la carne que los primeros exportan.

Comer o no comer: esa es la cuestión para los compradores británicos de carne de vaca argentina, que son las clases trabajadoras de la Gran Bretaña, ya que la clase pudiente prefiere el "roast beef" de carne fresca de vacuno criado en las húmedas praderas de la nebulosa Albión, a la que los clásicos españoles —con excepción del gran Cervantes— tantas veces llamaron pérfida, estribillo que también emplean los nazis alemanes y que Napoleón Bonaparte repetía a cada paso. Esa carne de vaca inglesa alcanza en el mercado precios prohibitivos para la gran mayoría del pueblo británico, que por esta razón y por la alta calidad de las carnes importadas de la Argentina las prefiere a las de cualquier otro país.

Un buen síntoma de que el pueblo de Inglaterra no tendrá que privarse, por razones diplomáticas, de su manjar predilecto, es el recibimiento hecho por el canciller de los Estados Unidos al nuevo embajador argentino en Washington, doctor Adrián C. Escobar. Tal recibimiento ha sido festejado con gran alegría en los hogares británicos y es el comentario general del momento en Inglaterra. El hecho, por sorprendente que parezca, tiene una explicación muy humana. Los ingleses presumen que esas demostraciones de amistad entre el gobierno de los Estados Unidos y el embajador argentino acreditado ante el mismo anticipan una próxima reanudación de relaciones comerciales entre los dos países americanos, y por tanto, la seguridad, para ellos, de tener en su mesa sabrosos bifes criollos por todo el tiempo que dure la guerra.

Y esta conmovedora razón explica que a la recepción en Washington del embajador argentino se le haya otorgado más interés en Inglaterra que a la simultánea invasión del territorio de Checoeslovaquia por el ejército soviético.

CASAS PARA ALQUILAR ★

Uno de los más serios problemas para la población de nuestra capital, en este momento histórico, es el de las casas de alquiler. Las pocas que se anuncian, o son demasiado viejas y están llenas de sabandijas, o son demasiado caras. El caso es que suman varios centenares los jefes de familia que buscan casa incansablemente desde hace muchos meses, sin poder encontrarla dentro de los razonables límites de alquiler que su sueldo o renta les permite.

En cambio, las casas ofrecidas en venta, a precios fascinadoramente bajos, bastarían para formar una ciudad de regular importancia. Con disponer de poquísimos miles en efectivo, todo el mundo puede hacerse propietario y ello sale más barato que firmar un contrato de alquiler por sólo dos años. La desgracia, para ese "todo el mundo", es que no dispone del escaso capital que para transformarse de proletario en propietario resulta indispensable bajo el régimen de la propiedad privada, por muy barata que ésta sea.

Por lo cual, los que no tienen esos contados miles, deberán pagar muchos más en concepto de alquileres a la vuelta de pocos años, pues, aunque parezca extravagante, hoy cuesta menos comprar una casa que alquilarla por un tiempo limitado.

No se trata tan sólo del monto de los alquileres, sino de que no hay suficientes casas para alquilar en nuestra ciudad, debido al continuo aumento de población y a la escasez de nuevas construcciones. La solución a este problema ha sido ya propuesta tantas veces que resultaría un exceso de redundancia el insistir sobre ella. Pero bien dice el refrán que no hay peores sordos que los que no quieren oír...

EL I. LIBRE DE EXTENSION UNIVERSITARIA

De acuerdo a lo que hemos dado a conocer, el Departamento de Difusión Humanística, que es la rama del Instituto Libre de Extensión Universitaria, lleva a cabo una vasta labor cultural en el país, mediante la propagación de los conocimientos de las humanidades, tal como se enseñan en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

La entidad de referencia está dirigida por egresados y alumnos de la Facultad citada; ellos se han impuesto la noble tarea de difundir las enseñanzas de sus maestros, considerados en la actualidad como las inteligencias más preclaras del país.

La obra que realiza es de una elevada jerarquía y se inspira en el lema de "La cultura al alcance de todos" que satisface una honda necesidad en la República, puesto que no existía ninguna entidad de tal índole que pudiera ofrecer en forma tan accesible una enseñanza humanística superior.

El Departamento de Difusión Humanística, efectúa el loable esfuerzo de hacer extensivo, a todos los que así lo deseen y que por sus ocupaciones o por residir lejos de los centros universitarios no pueden obtenerlo directamente, el acervo espiritual recibido de la más alta institución de cultura del país.

La enseñanza que ofrece el Departamento de Difusión Humanística, está organizada de acuerdo a las modernas normas pedagógicas.

Los cursos están divididos en tres ciclos, ordenados de la siguiente manera: Ciclo preliminar que tiene una duración de 10 meses y comprende las siguientes asignaturas: Castellano, Historia, Geografía, Psicología y Latín. Ciclo Superior: tiene una duración de 12 meses y comprende las siguientes asignaturas: Historia, Literatura, Lógica, Historia del Arte y Latín. Ciclo Universitario: que responde al plan de estudios adoptado en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, en sus cuatro secciones de Letras, Filosofía, Historia y Pedagogía, —este curso tiene una duración de 42 meses.

Cada curso, que comprende cinco materias, será enviado por correspondencia en forma quincenal a los alumnos, quienes abonarán el arancel establecido. Aquellas personas que carezcan en absoluto de recursos, serán eximidas de todo pago, mediante la presentación de un certificado de pobreza. La inscripción puede hacerse en cualquier época del año, pues la atención individual que se dispensa a cada alumno lo permite.

Las personas interesadas en requerir más informes sobre el funcionamiento del Instituto Libre de Extensión Universitaria, pueden dirigirse por correspondencia a la secretaría del mismo, sita en Viamonte 445, Buenos Aires.

LA Esc. NACIONAL DE VERA

Con fecha 1 de febrero y 14 de marzo del año actual, aparecieron en la sección "Interior" de nuestro diario, artículos relacionados con la situación imperante en la Escuela Nacional No. 56 que funciona en la localidad de Vera. Dábamos a conocer el estado de cosas existente, por la desorientación del personal docente ante la carencia de un director efectivo al frente del establecimiento educacional.

Buscando una solución adecuada los miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela se dirigieron al Honorable Consejo Nacional de Educación, animados por el elevado propósito de encontrar el orden necesario para el buen funcionamiento de dicha escuela nacional.

También la Asociación Amigos del Pueblo, en una nota elevada a la Inspección, señaló con claridad lo que sucedía en esa casa de estudios, abogando por la presencia de un inspector, para que se compenetrara de las irregularidades existentes y a la vez para determinar a qué maestra correspondía continuar en el interinato a cargo de la Dirección.

Atento a las gestiones —informábamos en nuestra edición del 7 del mes en curso— había llegado a Vera, el Inspector de Zona Don Lorenzo Gómez Rodríguez dependiente del H. Consejo Nacional de Educación, a fin de comprobar las irregularidades denunciadas y después de una severa investigación halló las causas determinantes, llevando a cabo la reorganización correspondiente dentro del establecimiento, satisfaciendo así el orden entre el personal docente, dejando asegurado el normal desenvolvimiento de la escuela y prestigiada la categoría de la misma ante el sentimiento popular.

Impuesto de la campaña que se ha realizado a través de las columnas de "El Orden": hemos recibido una comunicación del Consejo Nacional de Educación, por la cual se nos informa que, el Secretario de Didáctica, profesor D. Hugo Calzetti, se ha interiorizado del contenido de los artículos mencionados, tomando muy en cuenta las sugestiones que se hacían en los mismos y a la vez se expresa que la solución adoptada por las autoridades respectivas, ha de conformar los anhelos de justicia y disciplina que propugnara nuestro diario.

El Acto del Instituto Libre de Humanidades

De acuerdo a lo que informáramos, esta tarde a las 18.30 horas se dictará la clase inaugural del curso del año actual en el instituto del epígrafe, disertando en tal oportunidad el profesor de Historia de la Filosofía Dr. Juan Ramón Alvarez Prado, quien se ha de referir a "La Perennidad de Aristóteles", ajustándose al siguiente temario: La razón natural antes del período antropológico. Aristóteles, culminación de este período y de la filosofía griega. La desintegración posterior a Aristóteles consolida los valores del sistema. La Escolástica verdadera perfección de Aristóteles. Su vital supervivencia contemporánea.

El acto se realizará en el local del instituto sito en calle San Martín 1540.

SE LESIONO EN FORMA ACCIDENTAL UN MENOR

Ayer a las 18, frente al número 3556 de la calle Mendoza le acaeció un serio percance a Luis Placezi, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Vera 3531, el cual resultó, a raíz de ello, con una lesión de relativa importancia en la cabeza.

El nombrado se encontraba descargando una bolsa de carbón que llevaba en un triciclo de reparto, en cuyas circunstancias, la tapa del mismo cayó sobre su cabeza, resultando así con la lesión de referencia. Con intervención de personal de la comisaría 6a. fué atendido en la A. Pública.

CIRCULO CULTURAL "ARIST. DEL VALLE"

La C. Directiva del Círculo Cultural "Aristóbulo del Valle" se halla organizando un festival artístico que se llevará a cabo el día 6 de mayo próximo, en el local del Centre Catalá. En tal oportunidad, dirigirá el cuadro filodramático el Sr. Ernesto Duuquez y la parte musical estará a cargo de la orquesta "Select", bajo la batuta del Sr. Juan López.

Podrán hacer llegar su adhesión al mismo, los simpatizantes con los móviles de la entidad, a la secretaría, sita en calle 1º de Mayo, No. 5103.

LA TEMPERATURA

Baja fué la temperatura registrada ayer en nuestra ciudad. Según los datos suministrados por el Colegio de la Inmaculada, la máxima fué de 18 grados y la mínima de 13 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 762.65 y la dirección del viento sur, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa fué de 62 por ciento.

NOTAS COMERCIALES

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se han anotado los siguientes contratos:

Scarafía y Cía., con domicilio en esta ciudad; Sociedad colectiva, con una duración de tres años, a contar del mes de diciembre de 1942, con un capital de $ 10.000, en los ramos de carnicería.

—Santi y Cía. Sociedad colectiva con domicilio en Rafaela, en los ramos de café y bar. La duración es indeterminada desde el 11 de febrero de 1944, con un capital de $ 7.200.

—Stechina y Cía. Sociedad colectiva con domicilio en Las Toscas, departamento Gral. Obligado. La duración indeterminada, desde el 6 de marzo de 1944, en los ramos de taller mecánico y anexos.

—Ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva Barben y Baglione, que giraba en Pilar en los ramos de lechería y anexos. Se hace cargo del activo y pasivo el señor Guido Baglione.

La Receptoría de Rentas de la Aduana de Helvecia

En cumplimiento de las instrucciones recibidas, partieron ayer para Helvecia, Dpto. Garay, el Sr. Roberto Luis Rottjer, que ha sido, recientemente ascendido a vista - contador interventor de la Receptoría de Rentas de la Aduana de la Nación en la nombrada localidad y el nuevo jefe de la citada oficina, señor Luis Attolini. Ambos se harán cargo de sus respectivos puestos.

INFORMACIONES DE LA ADUANA DE LA NACION

El señor Carlos Rottjer, que hasta ahora desempeñaba el cargo de Administrador de la Aduana de la Nación en nuestra ciudad, se acogió a los beneficios de la jubilación.

En horas de la tarde del día de ayer hizo entrega de la repartición al Subadministrador, Sr. Rodolfo J. Praet. Con este motivo se realizó un acto al que asistieron algunos agentes marítimos, despachantes de Aduana, cargadores, importadores y el personal.

El administrador saliente se despidió, pronunciando un discurso, durante el cual agradeció la colaboración que se le había prestado.

ASCENSO. — La Dirección General de Aduana, por reciente resolución, ha ascendido al Sr. Pedro Brienza, jefe del despacho de la Aduana de esta ciudad, de auxiliar de 4a., a 3a. categoría.

AMIGOS DE LA COSTA SECCION HELVECIA

Oportunamente dimos cuenta de la organización de una seccional de "Los Amigos de la Costa" en la localidad de Helvecia, del programa de acción que se propone llevar a término y del entusiasmo que se puso en evidencia entre los dirigentes.

Es sabido que, por razones vinculadas con el esfuerzo por resolver los problemas de carácter social y económico, "Los Amigos de la Costa" se hallan en situación de realizar una labor intensa y para la cual cuentan con el apoyo unánime del vecindario.

En Helvecia, donde se siguen con extraordinario interés las gestiones en pro de la aplicación de planes de mejoramiento para todos los pueblos de la Costa, se espera la próxima reunión de la comisión de referencia que preside el Ing. José Tonelli. En la reunión se dará un amplio informe sobre la labor realizada y el programa a desarrollarse en el futuro.

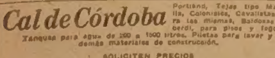
TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL. — El juez en lo civil y comercial 1a. nominación, Dr. Lértora, secretaría Pinto, dictó estas resoluciones: En el sucesorio José Florensa, se declaran herederos a su esposa Clementina Francisca Antolínezzi y sus hijos Josefina Sabina Hermenegilda, Isolina Luisa y Luis Juan Florensa. — En el sucesorio Juan Bautista Galliano, se declaran herederos a su esposa Teresa Alvarez y sus hijos Elsa Teresa, Héctor Juan y Aníbal Julián Galliano. — En el sucesorio Franco T. Rostagno, se declaran herederos a su esposa Ana o Anita Rigatti o Rigaldo y sus hijos Adolfo Santiago, Francisco Carlos, Delmiro Virgilio y Oswaldo Oscar Rostagno.

—El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Christensen, secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones: En el juicio Isabel Z. de Allegranza y otros contra S. F. C., sobre desalojo, se reducen los honorarios del Dr. Quaranta a $ 70 y no se hace lugar a la revocatoria manteniendo los de los Dres. Mecerat y Correa Iturraspe. —En el juicio Argentino Romualdo Durán y otros contra O. A. de D., sobre ejecución de hipoteca, se ordena llevar adelante la ejecución disponiendo el remate de los inmuebles por el martillero Roque Rivas.

Secretaría Paillet. — En el juicio Dirección General de Rentas contra J. A. Z. Ri, sobre apremio, se absuelve a la demandada de esta acción y declarar que las costas deben ser abonadas por su orden. — Se nombró tutora de la menor Olga Norma María Rossi y Numia a Angélica Rossi, con facultades de ley. —En el juicio Victorio Bolsico contra J. B. R. y Cía. accidente del trabajo, se hace lugar a la demanda condenando a la demandada a depositar, dentro de 10 días, la suma de $ 4.520. Las costas a la demandada. En $ 530 y 550 los honorarios de los Dres. Globando y Mal, respectivamente. En $ 120, a cada uno de los peritos Dres. Mas Lasaleta, Chávez y Regalardo, y $ 80 los del contador Bachot.





EL FUTURO A TRAVES DE MORRISON

Herbert Morrison es una de las personalidades británicas de mayor gravitación en los acontecimientos actuales. Surgido del laborismo es uno de los líderes de la inquietud británica que procura métodos y programas de reconstrucción para la posguerra. No hace mucho hizo exposición de su pensamiento en los siguientes términos.

Hay varias maneras de abordar la cuestión de la reorganización mundial de posguerra, y cada una de ellas nos lleva hacia una misma dirección. Una de las consideraciones del inmenso problema es esencialmente política y parte de la fundamental cuestión de establecer y asegurar una seguridad internacional para el futuro. ¿Cómo concebimos nosotros esa seguridad y cuáles son a nuestro juicio los métodos que pueden llevarnos hacia ella? Fuera de toda duda, la primer tarea en la posguerra consistirá en desarmar a las naciones que fueron agresoras poniéndolas más allá de la posibilidad de que vuelvan a turbar la paz del mundo. En este aspecto no cabe tampoco ninguna duda acerca de la función de guardianes de la paz que deberán desempeñar las Naciones Unidas; y entre las Naciones Unidas la responsabilidad mayor corresponderá muy especialmente a las cuatro grandes potencias: EE. UU., Rusia, China e Inglaterra, como que son las poseedoras del mayor poder militar indispensable para acometer aquella finalidad. La espada de la justicia lo mismo que la soberanía de las Naciones estará en manos de esas cuatro potencias, depositarias de la voluntad de todos los países libres y de aquellos que han sido liberados por ellas y que habían sido víctimas de la dominación totalitaria.

Esta consideración del problema en estos términos sugiere la creación a su debido tiempo de un organismo internacional al que yo no intentaré darle desde ahora un determinado nombre. Este organismo deberá procurar los medios por los cuales los pueblos de todo el mundo puedan encontrar la necesaria solución a los problemas de orden internacional. No llegaremos a esa solución a través de un precario equilibrio o de peligrosos convenios que separen a las naciones armadas. Ella debe ser buscada en el entendimiento en el cual cada nación hará sacrificio de un mínimo de su viejo e irreductible concepto de soberanía en favor del interés y la acción comunes.

Si esto es una utopía, entonces la esperanza de una paz mundial es una esperanza imposible por que sólo por aquellos medios podría llegarse a ella. Pero esta utopía —si utopía fuera— no es sólo mía. El gobierno británico habría incurrido en ella. En varias ocasiones, por medio de sus voceros más autorizados ha precisado estos objetivos. Una asociación de naciones es imprescindible, donde estén todas representadas como no lo estaban en la Liga de las Naciones —alentadas por el deseo de trazar una política positiva— como no lo había conseguido la Liga de las Naciones y poseyendo —como la Liga de las Naciones no había poseído— una fuerza suficiente para imponer sus propósitos y evitar que se conspire contra ellos.

Pero quiero advertir que no será necesario un gran ejército. Se ha hablado de que una fuerza de policía internacional proceda a la ocupación militar permanente de todas las zonas peligrosas y estratégicas del globo. En verdad, a una fuerza de policía no le corresponde tal tarea; ella debe cumplir la labor de un agente civil de inspección, supervisión y control con una fuerza militar que sirva únicamente para sus moderadas finalidades. Nosotros no necesitamos, gracias al Cielo, tender hacia el ilimitado mantenimiento de un gran ejército después del período que podemos llamar de limpieza. Lo cierto es que no permitiremos al peligroso rearme de las naciones que fueron agresoras. No seremos perezosos para impedirlo. Gran Bretaña y las naciones deberían acudir inmediatamente otra vez a las armas si el agresor totalitario volviera a prepararse para desencadenar sobre el mundo sus horrores.

El segundo planteamiento formulado acerca de los problemas de la reconstrucción abordó concretamente los aspectos económicos y sociales, cuyas soluciones son tan fundamentales para el éxito permanente y la seguridad de una política progresista.

La primer necesidad es asegurar el más amplio desarrollo posible de la producción y del comercio de cada nación y de las relaciones comerciales entre ellas. Se deberán tomar todas las medidas que fueran del caso para cumplir esos propósitos y limpiar el camino de los obstáculos que se presentaran.

Hay algo que no se debe hacer y es abandonar las cosas en el estado que actualmente están. Habrá necesidad de ser práctico y sensible a la vez para imponer una dirección inteligente a las fuerzas de producción ajustando las al interés público. Es indispensable que se adopten medidas que tiendan a desarrollar ampliamente la producción nacional y el ahorro entre la población y que a cambio del mayor esfuerzo demandado al pueblo obrero se le ofrezca un mejor "standard de vida". Debemos abolir toda circunstancia económica de la que resulte que una mayor producción pueda traer consigo la desocupación y que un mayor esfuerzo pueda determinar mayor pobreza. La miseria en medio de la abundancia es una desgracia que no podemos admitir. La economía de guerra la ha abolido. La economía de paz deberá abolirla definitivamente.

☆ Dos Notas Que se Vinculan a un Extraño Hecho ☆



En las notas gráficas puede apreciarse, en primer término, el impermeable y los zapatos que pertenecen a una joven cuya desaparición extraña investiga la policía. En segundo término se ve el lugar donde fueron hallados esos efectos personales

Se Investiga la Extraña Desaparición de una Mujer, a Raíz del Hallazgo de Ropas

Las autoridades de la comisaría 5a. se hallan empeñadas en el cumplimiento de diligencias, encaminadas a esclarecer lo relacionado con la extraña desaparición de una joven a quien, de acuerdo a las comprobaciones realizadas por la policía, pertenecen los efectos de uso personal, que, conforme lo informamos en nuestra anterior edición, fueron hallados en la costa de la Laguna Setúbal. La autoridad asignó importancia a este hallazgo, desde el primer momento, pues se supuso fundadamente que alguna mujer los había dejado allí, al llegarse hasta ese paraje llevada del propósito de quitarse la vida, arrojándose con ese fin a las aguas de dicha laguna. Empero, no se descarta la posibilidad de que pueda tratarse de una simulación, ya sea gestada por la propia joven, o bien consumada por manos anónimas, en cuyo caso no habría que desechar tampoco la probable existencia de un hecho delictuoso.

HALLAZGO DE EFECTOS

En nuestra edición de ayer adelantamos lo referente al hallazgo de un impermeable, de calidad fina, de color azulino, con fantasía a cuadritos, tipo escocés, con botones formato triangular, como así de un par de zapatos, color claro, número 36, con bastante uso, que, de acuerdo a la marca de fábrica, visible en el plantillado, fué adquirido en la casa "Juanilda". En uno de los bolsillos del abrigo se encontró una polvera de metal, tipo petaca, en cuyo interior había boletos de abonos de tranvía y de ómnibus de la línea "R", como así también un billete de cincuenta centavos. Esos efectos, encontrados en la costa y sobre el muro de la Avenida Siete Jefes, a la altura de calle Iturraspe, fueron llevados a la comisaría 5a., por si se presentaba alguien a reclamarlos.

DESAPARECE UNA JOVEN

Mientras se efectuaban indagaciones tendientes a establecer la pertenencia de aquellos efectos personales, se tuvo conocimiento ayer de mañana, que una joven de 19 años de edad, cuyos datos de identificación fueron establecidos más tarde, y que no damos a publicidad por el momento, a fin de no entorpecer la labor policial y judicial, relacionada con este caso, había desaparecido dos días antes de la casa de su guardador, que se domicilia en jurisdicción de la seccional 5a.

Esta última persona reconoció posteriormente los efectos hallados en las circunstancias de que damos cuenta en líneas precedentes, como los mismos que pertenecían a la joven que estaba a su cuidado, la que había salido de su domicilio más o menos a las 17, con el manifestado propósito de dirigirse a la casa de una familia amiga, cosa que, según se habría comprobado, no fué así, pues a esa casa no llegó.

¿ARROJOSE A LA LAGUNA?

Teniendo en cuenta el lugar del hallazgo de esos efectos, como así haberse establecido la pertenencia de los mismos y la identidad de la joven, cuya desaparición es bien extraña, se supone con cierto fundamento que aquélla llegó hasta la costa de la laguna, llevada del propósito de eliminarse, a cuyo fin se habría arrojado a las aguas de dicha laguna, donde supónese pereció ahogada. Sin embargo, la joven no dejó papel escrito alguno, donde expresara su voluntad de quitarse la vida, y en ningún momento dejó traslucir a la familia de su guardador que tuviera tales intenciones. Por lo demás, no se sabe exactamente si aquélla estuviera preocupada por algún problema de índole sentimental, que la hubiera impulsado a adoptar tan extrema determinación.

¿UN HECHO DELICTUOSO?

No obstante admitirse como probable la presunción anotada precedentemente, los pesquisas no descartan la posibilidad de que la desaparición de la joven pueda estar relacionada con algún hecho delictuoso. En ese sentido, no se considera desatinada la suposición de que la joven haya sido llevada por la noche con engaño, hasta el sitio ya indicado, por alguien a quien conocía, y con la cual es probable que hubiera discutido, llegando la incidencia a tener un trágico epílogo para la joven, cuyo cuerpo pudo haber sido arrojado a la laguna a fin de borrar el autor o autores todo indicio que pudiera delatar la existencia de un hecho delictuoso, cosa que podría comprobarse si se lograra extraer el cadáver o éste apareciera flotando a la deriva. De existir tal delito, no cabe dudas de que los autores habrían dejado abandonados en la costa el impermeable y los zapatos de la supuesta víctima, a fin de tratar de despistar a la policía, procurando con ello hacer creer que la joven dejó tales efectos antes de arrojarse a la laguna.

¿HUBO ACASO SIMULACION?

En tren de conjeturas, las autoridades policiales no desechan tampoco la hipótesis de que en todo esto exista una simulación por parte de la propia joven desaparecida, en cuyo caso, habría que suponer que la misma dejó abandonados esos efectos personales, tratando de hacer creer en la existencia de su muerte voluntaria. Con ello pretendería, acaso, ponerse a cubierto de toda búsqueda por parte de la autoridad, si es que existió en su propósito huir con rumbo desconocido de la casa de su guardador.

La investigación también se ha encaminado en este último sentido.

Personal de la subprefectura marítima efectúa ininterrumpidamente trabajos de rastreos en el lugar que se cree se halla el cadáver de la supuesta desaparecida, tarea que se ha repetido durante los dos últimos días, sin resultado positivo. Tiene conocimiento del caso el juez de instrucción en turno Dr. J. Peña Cardenas, quien ha dispuesto diversas diligencias a fin de practicar en la investigación correspondiente.

UN FILICIDIO HA SIDO DESCUBIERTO EN L. PAIVA

Con conocimiento del juez instructor en turno, las autoridades de la comisaría de Laguna Paiva instruyen un sumario, relacionado con un filicidio, descubierto recientemente en un domicilio de ese distrito.

La autora del hecho, una joven de 19 años de edad, se encuentra detenida. El pequeño cadáver fué extraído de un pozo negro existente en el domicilio de la filicida, la que ha confesado su delito.